

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de octubre de dos mil veinte, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-07/20, relativa a la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software**, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

RODOLFO MARTÍNEZ DAGNINO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-07/20**

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:-----

DICTAMEN

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día ocho de octubre de dos mil veinte y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las licitantes: TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., VECTI, S.A. DE C.V., LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V., SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V., OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. y BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V. -----

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:-----

- 1. Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SI
VECTI, S.A. DE C.V.	SI
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	SI
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	SI
ONLINET, S.A. DE C.V.	SI
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	SI
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	SI

- 2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la K) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de la propuesta técnica lo elaboró la Unidad Técnica de Servicios Informáticos misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTSI/225/2020 de fecha nueve de octubre de dos mil veinte del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3	SI CUMPLE
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
VECTI, S.A. DE C.V.	3, 5, 6	SI CUMPLE
	1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	SI CUMPLE
	1, 2, 3, 5	NO COTIZA
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	1, 2	SI CUMPLE
	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	1, 4	SI CUMPLE

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-07/20**

	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3	NO COTIZA
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	4, 10	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12	NO COTIZA

- 3. Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 3.3 y en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3	SÍ CUMPLE
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
VECTI, S.A. DE C.V.	3, 5, 6	SÍ CUMPLE
	1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	4, 6, 7, 9	SÍ CUMPLE
	8, 10, 11, 12	NO CUMPLE
	1, 2, 3, 5	NO COTIZA
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	2	SÍ CUMPLE
	1	NO CUMPLE
ONLINET, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
	1, 4	SÍ CUMPLE
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	NO COTIZA
	4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	SÍ CUMPLE
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	5	NO CUMPLE
	1, 2, 3	NO COTIZA
	4	SÍ CUMPLE
	10	NO CUMPLE
	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12	NO COTIZA

C
[Handwritten signature]

La empresa LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 8, 10, 11, 12, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V., no cumple en la partida 1, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en la partida citada.

La empresa OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., no cumple en la partida 5, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en la partida citada.

La empresa BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V., no cumple en la partida 10, debido a que su oferta no

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en la partida citada. -----

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:-

LICITANTE	MONTO TOTALES SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$377,825.00	CHEQUE CERTIFICADO BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO No. 0002804 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2020	\$22,000.00
VECTI, S.A. DE C.V.	\$664,917.68	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA No. 3252-20724-7 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020	\$33,245.88
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	\$572,094.00	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. No. 2191864-0000 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020	\$40,000.00
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	\$1,414,362.04	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA No. 4609-00582-6 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020	\$70,718.10
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$1,089,206.98	CHEQUE CERTIFICADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. No. 0019599 Y 0019600 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020	\$54,460.35
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$761,888.00	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. No. 2192678-0000 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2020	\$47,500.00
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	\$194,780.00	CHEQUE DE CAJA BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO INBURSA No. 0220667 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2020	\$10,000.00

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, son los siguientes:

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
1	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SISTEMA DE CONTROL DE PÁGINAS WEB FORCEPOINT	1	LICENCIA	\$915,394.48	\$915,394.48
SUBTOTAL					\$915,394.48
IVA					\$146,463.12
TOTAL					\$1,061,857.60

SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
2	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE INTRUSOS (IPS)	1	LICENCIA	\$410,000.00	\$410,000.00
SUBTOTAL					\$410,000.00
IVA					\$65,600.00
TOTAL					\$475,600.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

VECTI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	SUSCRIPCIONES PARA USUARIOS TIPO A-FLEX-NUCM-MC: NU CLOUD MEETINGS – MEETINGS	35	LICENCIA	\$7,796.81	\$272,888.35
5	RENOVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES PREMIUM DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS	4	LICENCIA	\$80,763.81	\$323,055.24
6	RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE VMWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE MÁQUINAS VIRTUALES	1	LICENCIA	\$68,974.09	\$68,974.09
				SUBTOTAL	\$664,917.68
				IVA	\$106,386.83
				TOTAL	\$771,304.51

BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
4	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY	900	LICENCIA	\$185.00	\$166,500.00
				SUBTOTAL	\$166,500.00
				IVA	\$26,640.00
				TOTAL	\$193,140.00

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
7	LICENCIA DEL SOFTWARE PREZI	2	LICENCIA	\$22,875.00	\$45,750.00
8	LICENCIA DEL SOFTWARE GENIALLY	2	LICENCIA	\$24,744.00	\$49,488.00
9	SUSCRIPCIONES DE FILMORA	2	LICENCIA	\$3,600.00	\$7,200.00
10	SUSCRIPCIÓN DE ADOBE CREATIVE CLOUD	1	LICENCIA	\$24,390.00	\$24,390.00
11	SUSCRIPCIÓN DE SPARKOL VIDEOSCRIBE	1	LICENCIA	\$3,600.00	\$3,600.00
12	SUSCRIPCIÓN AL BANCO DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES VECTORIZADAS FREEPIK	1	LICENCIA	\$4,000.00	\$4,000.00
				SUBTOTAL	\$134,428.00
				IVA	\$21,508.48
				TOTAL	\$155,936.48

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación que en ese mismo acto, podrá ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. La participante estará en posibilidades de proponer precios más bajos

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio plena de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800.



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente). -

Una vez acreditada la personalidad de las licitantes TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V., OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. y BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V., se procede al registro de ofertas económicas en subasta descendente en beneficio del Instituto. -----

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 1	
Empresa participante	Precio unitario
ONLINET, S.A. DE C.V.	\$915,394.48

Rubro	ONLINET, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$895,494.60
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 2	
Empresa participante	Precio unitario
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.	\$410,000.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 3	
Empresa participante	Precio unitario
VECTI, S.A. DE C.V.	\$7,796.81

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$7,796.00
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 4	
Empresa participante	Precio unitario
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	\$185.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio plena de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

Rubro	BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	ONLINET, S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$185.00	\$148.00	\$170.133	\$184.00
Importe 2ª Oferta	\$184.00	\$129.00	\$145.06	_____
Importe 3ª Oferta	\$183.00	\$109.00	_____	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 5	
Empresa participante	Precio unitario
VECTI, S.A. DE C.V.	\$80,763.81

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 6	
Empresa participante	Precio unitario
VECTI, S.A. DE C.V.	\$68,974.09

Rubro	LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	\$68,973.00
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	_____	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 7	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$22,875.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$22,874.00	\$20,237.00
Importe 2ª Oferta	\$20,236.00	\$19,171.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la efectividad de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

Importe 3ª Oferta	\$16,719.00	\$18,584.00
-------------------	-------------	-------------

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 8	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$24,744.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 9	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,600.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	\$3,599.00	_____
Importe 2ª Oferta	\$3,590.00	_____
Importe 3ª Oferta	\$3,400.00	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 10	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$24,390.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/20

Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 11	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,600.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 12	
Empresa participante	Precio unitario
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$4,000.00

Rubro	OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-07/20**

FALLO

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le adjudica a las licitantes como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
1	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SISTEMA DE CONTROL DE PÁGINAS WEB FORCEPOINT	1	LICENCIA	\$895,494.60	\$895,494.60
				SUBTOTAL	\$895,494.60
				IVA	\$143,279.14
				TOTAL	\$1,038,773.74

SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
2	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE INTRUSOS (IPS)	1	LICENCIA	\$410,000.00	\$410,000.00
				SUBTOTAL	\$410,000.00
				IVA	\$65,600.00
				TOTAL	\$475,600.00

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	SUSCRIPCIONES PARA USUARIOS TIPO A-FLEX-NUCM-MC: NU CLOUD MEETINGS - MEETINGS	35	LICENCIA	\$7,796.00	\$272,860.00
				SUBTOTAL	\$272,860.00
				IVA	\$43,657.60
				TOTAL	\$316,517.60

LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
4	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY	900	LICENCIA	\$109.00	\$98,100.00
				SUBTOTAL	\$98,100.00
				IVA	\$15,696.00
				TOTAL	\$113,796.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometido a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-07/20**

VECTI, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
5	RENOVACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES PREMIUM DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS	4	LICENCIA	\$80,763.81	\$323,055.24
				SUBTOTAL	\$323,055.24
				IVA	\$51,688.84
				TOTAL	\$374,744.08

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
6	RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE VMWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE MÁQUINAS VIRTUALES	1	LICENCIA	\$68,973.00	\$68,973.00
7	LICENCIA DEL SOFTWARE PREZI	2	LICENCIA	\$16,719.00	\$33,438.00
8	LICENCIA DEL SOFTWARE GENIALLY	2	LICENCIA	\$24,744.00	\$49,488.00
9	SUSCRIPCIONES DE FILMORA	2	LICENCIA	\$3,400.00	\$6,800.00
10	SUSCRIPCIÓN DE ADOBE CREATIVE CLOUD	1	LICENCIA	\$24,390.00	\$24,390.00
11	SUSCRIPCIÓN DE SPARKOL VIDEOSCRIBE	1	LICENCIA	\$3,600.00	\$3,600.00
12	SUSCRIPCIÓN AL BANCO DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES VECTORIZADAS FREEPIK	1	LICENCIA	\$4,000.00	\$4,000.00
				SUBTOTAL	\$190,689.00
				IVA	\$30,510.24
				TOTAL	\$221,199.24

A efecto de integrar el expediente correspondiente, las licitantes ganadoras deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante).

Conforme a lo establecido en el numeral 60 de los Lineamientos, quien ostente la representación de la licitante ganadora deberá presentarse a formalizar el pedido en los términos mencionados en el citado numeral, en la DACPyS en el domicilio de la convocante, en horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

La licitante ganadora deberá entregar a la formalización del (los) pedido (s) correspondiente (s), fianza a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México, equivalente a un importe del 10% del monto total del (los) pedido (s) en moneda nacional, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de cuatro meses, a partir de la formalización del (los) pedido (s). Dicha garantía deberá ser entregada a la formalización del (los) pedido (s) y será aplicada por incumplimiento en el suministro de los bienes.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la estructura de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-07/20**

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respectivamente, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las catorce horas del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

RODOLFO MARTÍNEZ DAGNINO
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

(Handwritten signatures and initials corresponding to the names listed on the left, placed over horizontal lines)

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio plena de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

